

UNIDAD DEL CANAL TELEVISIVO DE LA ALDF

AGENDA:

1. Instituto Federal de Telecomunicaciones
 - 1.1. Solicitud de Autorización para el Acceso a la Multiprogramación
 - 1.2. Cuadro Comparativo de la Identidad del Canal
 - 1.3. Parrilla de Programación

2. Adquisiciones pendientes de 2015:
 - 2.1. Pendientes Cómputo
 - 2.2. Pendientes Producción
 - 2.3. Pendientes Noticias
 - 2.4. Pendientes Oficinas Insurgentes

1. Instituto Federal de Telecomunicaciones

- 1.1. Solicitud de Autorización para el Acceso a la Multiprogramación
- 1.2. Cuadro Comparativo de la Identidad del Canal
- 1.3. Parrilla de Programación



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA MULTIPROGRAMACIÓN

Primera Parte

DATOS GENERALES DEL CONCESIONARIO

Nombre (Razón o Denominación Social para el caso de personas morales):

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Distintivo de llamada:

XHCDM-TDT Canal 21

Población principal a servir:

CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (OBLIGATORIO PARA PERSONAS MORALES)

Nombre:

ATRO. VICENTE LOPANTZI GARCÍA

Documento con el que acredita su identidad (adjuntar):

REEDUCACIONAL DEL INE No. 0535043964184

Documento con el que acredita su personalidad (adjuntar):

PODER LEGAL (COPIA DEL OFICIO CJS/0279/15 DIRIGIDO AL IFT)

Domicilio para oír y recibir notificaciones:

BOCONGO No. 131 3er. PISO, COL TRÁNSITO, DEL. CUAUHTÉMOC, CP 06820, MÉXICO, D.F.

Teléfono:

709-6269 EXT. 6002

Correo Electrónico:


vicente.lopantzi@cj.df.gob.mx

Datos generales					
Artículo 9 de los Lineamientos Generales para el acceso a la Multiprogramación					
Canal de Transmisión de Radiodifusión a utilizar:	CANAL 21 (512-518 Mhz)	Número de Canales de Programación en Multiprogramación que se deseen transmitir:	Dos Canales 21.1 y 21.2	Especificar si serán programados por el concesionario o se dará acceso a Tercero(s).	SÍ. SE DARÁ ACCESO AL CANAL TELEVISIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Calidad Técnica				
Artículo 9 de los Lineamientos Generales para el acceso a la Multiprogramación				
	Calidad de Video (sólo para televisión)	Tasa de Transferencia	Estándar de compresión	Otros en su caso.
Canal 21.1	HDTV	TASA MÍNIMA PROMEDIO DE 10.0 Mbps	ESTÁNDAR DE COMPRESIÓN EN FORMATO MPEG-2	ESTÁNDAR A/53 DE ATSC
Canal 21.2	SDTV	TASA MÍNIMA PROMEDIO DE 9.0 Mbps	ESTÁNDAR DE COMPRESIÓN EN FORMATO MPEG-2	ESTÁNDAR A/53 DE ATSC

Identidad del Canal de Programación

Artículo 9 de los Lineamientos Generales para el acceso a la Multiprogramación

Número	Nombre de identificación	Logotipo	Número de programas (Anexo 1 y 2)
Canal 21.1	CAPITAL 21 (QUEDA EN LOS MISMOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUE AUTORIZADO)	(QUEDA EN LOS MISMOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUE AUTORIZADO)	(QUEDA EN LOS MISMOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUE AUTORIZADO)
Canal 21.2	CIUDAD TV – 21.2 EL CANAL DE LA ASAMBLEA	SE ANEXA EN FORMATO CARTA 	9 BARRAS PROGRAMÁTICAS, EQUIVALENTES A 47 PROGRAMAS PRODUCIDOS; CON 15 RESÚMENES LEGISLATIVOS Y 51 REPETICIONES A LA SEMANA.

Otros requisitos				
Artículo 9 de los Lineamientos Generales para el acceso a la Multiprogramación				
Número de Canal	Nombre de Identificación	Fecha de inicio de transmisiones	Número de horas de programación que transmita con una tecnología innovadora y qué tipo de tecnología.	Cantidad de tiempo durante el cual se mantendrá la misma identidad del canal de programación.
Canal 21.1	(QUEDA EN LOS MISMOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUE AUTORIZADO)	(QUEDA EN LOS MISMOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUE AUTORIZADO)	(QUEDA EN LOS MISMOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUE AUTORIZADO)	(QUEDA EN LOS MISMOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUE AUTORIZADO)
Canal 21.2	XHCDM-TDT	14 de marzo de 2016	<p>EL HORARIO DE TRANSMISIÓN SERÁ DE 24 HORAS CON AUDIO Y VIDEO ACTIVO.</p> <p>EN SU TRANSMISIÓN CONVENCIONAL, SE TRANSMITIRÁN LAS 24 HORAS CON EL MÁS ALTO NIVEL DE TECNOLOGÍA EN MATERIA TELEVISIVA Y, ADICIONALMENTE, SE BUSCARÁ UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA PODER</p>	UN AÑO COMO MÍNIMO

			ACCESAR A TRAVÉS DE LAS APLICACIONES EN DISPOSITIVOS MÓVILES E INTERNET.	
--	--	--	--	--

Señale si en un canal de programación se distribuirá contenido que sea el mismo de algún canal de programación en la misma zona de cobertura pero ofrecido con un retraso en las transmisiones.

En caso afirmativo señalar qué canal de programación se distribuirá y la cantidad de tiempo y retraso.

NO HABRÁ

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA MULTIPROGRAMACIÓN.

Segunda Parte

En caso de que el Concesionario de Radiodifusión solicite autorización de acceso a la multiprogramación para brindar a su capacidad a terceros, además de proporcionar la información que se encuentra en la primera parte de este formulario, deberá indicar:

REQUISITOS DEL TERCERO AL QUE SE PRETENDE OTORGAR ACCESO A CANALES MULTIPROGRAMADOS	
Nombre (Razón o Denominación Social para el caso de personas morales): ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	Nacionalidad: MEXICANA
Documento con el que acredita su identidad (adjuntar): SE ANEXA DOCUMENTO DE ARGUMENTACIÓN QUE OMITE PRESENTACIÓN DE ACTA CONSTITUTIVA O SIMILAR.	
Documento del que se desprenda su domicilio en territorio mexicano (adjuntar): FRACCIÓN II DEL RESOLUTIVO DEL ARTÍCULO 10 DE LOS LINEAMIENTOS: EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SEÑALA COMO DOMICILIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL UBICADO EN GANTE No. 15, COL. CENTRO HISTÓRICO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06000, EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, Y ACREDITA A ÉSTE CON COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE LA FACTURADE TELÉFONO DE LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EMITIDA POR TELMEX, DEL MES DE ENERO DE 2016.	
Teléfono: 5130 1980	Correo electrónico:
Documentos con que acredite su Carácter como Programadores Nacionales Independientes, Programadores Nacionales, Programadores Extranjeros, Concesionarios de Radiodifusión, etc. (adjuntar): FRACCIÓN I DEL RESOLUTIVO DEL ARTÍCULO 10 DE LOS LINEAMIENTOS Y FRACCIÓN III DEL RESOLUTIVO Del artículo 10 DE LOS LINEAMIENTOS QUE DICE: "SE ACREDITA QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EN SU CALIDAD DE TERCERO A QUIEN SE BRINDARÁ EL ACCESO A UN CANAL DE PROGRAMACIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN 36 Y 84 TER DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, CUENTA CON ATRIBUCIONES PARA DIFUNDIR LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA Y PARLAMENTARIA QUE CORRESPONDA A LAS RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, ASÍ COMO CONTRIBUIR E INFORMAR, ANALIZAR Y DISCUTIR PÚBLICA Y AMPLIAMENTE LA SITUACIÓN DEL ENTORNO LOCAL Y NACIONAL, A TRAVÉS DE UN ÓRGANO TÉCNICO DENOMINADO 'CANAL TELEVISIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL'". SE ANEXA COPIA DE LOS ARTÍCULOS REFERIDOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.	



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA MULTIPROGRAMACIÓN.

Documento con que constituye garantía en términos del artículo 10, fracción V de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Multiprogramación (adjuntar):

EN RELACIÓN A LA GARANTÍA, LA ALDF DIO CUMPLIMIENTO, SEGÚN OFICIO DEL 9 DE ABRIL DE 2015, FOLIO 020529, PRESENTADO EL 10 DE ABRIL DE 2015, DONDE SE EXHIBE COPIA DEL BILLETE DE DEPÓSITO No.S559830 DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2015, POR EL IMPORTE DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS, 00/100, M.N.) EMITIDO A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN POR EL BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C., COMO GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA AUTORIZACIÓN DEL ACCESO A LA MULTIPROGRAMACIÓN, A NOMBRE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL TERCERO QUE SE PRETENDE TENGA ACCESO A CANALES MULTIPROGRAMADOS (OBLIGATORIO PARA PERSONAS MORALES)

Nombre:

LIC. GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES

Documento con el que acredita su identidad (adjuntar):

CREDENCIAL PARA VOTAR (IFE) No. 3991004420238

Documento con el que acredita su personalidad (adjuntar):

COPIA CERTIFICADA DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ALDF, VII LEGISLATURA DE 15 DE DIC. DE 2015, ASÍ COMO LA PARTE CONDUCENTE DE LA LEY ORGÁNICA Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO.

Documento del que se desprenda su domicilio en territorio mexicano (adjuntar):

SE ANEXA FACTURA DE TELMEX A NOMBRE DE LA ALDF, DEL MES DE ENERO DE 2016.

Teléfono:

5130-1966 ext. 3304 Y 3309

Correo Electrónico:

NO CUENTA CON CORREO ELECTRÓNICO
INSTITUCIONAL



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

TÍTULO DE AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA MULTIPROGRAMACIÓN.

Exposición clara, transparente y suficiente de las razones que haya tenido para definir libremente a qué tercero pretende brindar acceso a la multiprogramación, debiendo precisar quiénes solicitaron dicho acceso por cada canal de programación.

El 20 de enero de 2014, fue celebrado un "Convenio General de Coordinación entre el Gobierno del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (VI Legislatura)" con el propósito de establecer las bases generales de coordinación para que dentro de la multiprogramación de canal 21 se genere una señal para la emisión de contenidos y programas de la Asamblea Legislativa.

Más tarde, el 5 de mayo de 2014, fueron publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal las modificaciones correspondientes al Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del D.F. (RIAL), en la cual se hace homogénea la reforma contemplada en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa.

Finalmente, mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con fecha 15 de mayo de 2014, la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (LOAL), fue reformada para contemplar la creación del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del D.F.; como consecuencia de lo anterior, el 24 de julio de 2014, se designó a los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios que conforman la ALDF para confirmar a la Comisión Técnica que servirá como soporte de gestión para el Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del D.F.

A partir del 3 de junio de 2015, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en Sesión Ordinaria del Pleno, dio la resolución que autoriza el acceso a la multiprogramación del Gobierno del Distrito Federal, a través del canal 21 de televisión llamada XHCDM-TDT, de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Este Canal de Televisión es un medio de comunicación de carácter público, dependiente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y tiene como objetivo reseñar y difundir la actividad legislativa que cada día se desarrolla al interior del recinto legislativo de la Ciudad de México.

Su propósito es reflejar una visión incluyente de la diversidad de voces, temas, conocimientos, propuestas y reflexiones, debido a que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal es el espacio donde se reúnen la mayoría de las expresiones políticas de nuestra ciudad.

Este Canal buscará diferenciarse de otros medios, sustentando la vocación de servicio público, donde no sólo se tiene el imperativo de



MODULO DE AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA MULTIPROGRAMACIÓN.

difundir la cultura cívica, sino la posibilidad de extender la difusión educativa y cultural de la Ciudad de México. En estricto sentido cívico, el debate y la deliberación serán privilegiados para ofrecer elementos de información y apoyar en el análisis del acontecer capitalino y su influencia en el ámbito nacional y con ello contribuir a una opinión pública más informada.

La función del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa buscará trascender su naturaleza como simple órgano de difusión, para establecerse como un medio de comunicación con una importancia política relevante. □ Buscará también, gracias a un diseño estructural y normativo, ofrecer un modelo innovador de comunicación parlamentaria, proponiéndose difundir e informar sobre la actividad legislativa bajo los principios de objetividad, veracidad, ética, pluralidad, equidad, suficiencia y oportunidad.

Del mismo modo, se propone construir una perspectiva de comunicación más sólida y amplia con los ciudadanos, utilizando diversas plataformas tecnológicas e incursionando en la comunicación digital en forma oportuna, responsable y suficiente.

Manifiestar expresamente que la información y documentación exhibida tiene el carácter de pública o en su caso, señalar aquella que considere es de naturaleza reservada o confidencial, todo ello en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

LA INFORMACIÓN EXHIBIDA, A EXCEPCIÓN EXPRESA DE LAS IDENTIFICACIONES PERSONALES SOLICITADAS, SON DE CARÁCTER PÚBLICO. LAS IDENTIFICACIONES PERSONALES PRESENTADAS SON DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y DEBEN REGIRSE BAJO ESE PRECEPTO.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información que se establece en esta solicitud es completa y verídica.

Atentamente

MTRO. VICENTE LOPANTZI GARCÍA

Nombre y firma del concesionario o representante legal.

**PROGRAMACIÓN CANAL TELEVISIVO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

CUADRO COMPARATIVO

PROGRAMACIÓN 2015	PROGRAMACIÓN 2016
<p align="center">Identidad</p> <p align="center">Canal de la Asamblea: Ideas y Pluralidad</p>	<p align="center">Identidad</p> <p align="center">Ciudad TV - 21.2 El Canal de la Asamblea</p>
<p align="center">Logotipo</p>  <p align="center">CANAL DE LA ASAMBLEA IDEAS Y PLURALIDAD EN LA COMX</p>	<p align="center">Logotipo</p>  <p align="center">Ciudad Tv - 21.2 El Canal de la Asamblea</p>
<p align="center">Transmisión</p> <p align="center">8.5 horas diarias</p>	<p align="center">Transmisión</p> <p align="center">24 horas diarias</p>
<p align="center">Especificaciones Técnicas</p> <p align="center">Estándar A/53 de ATSC Calidad de Video SDTV Formato 640 x 480e Compresión de Video MPEG-2 Ancho de Banda 3.0 Mbps</p>	<p align="center">Especificaciones Técnicas</p> <p align="center">Estándar A/53 de ATSC Calidad de Video SDTV / HDTV Formato 640 x 480e Compresión de Video MPEG-2 Ancho de Banda 9.0 Mbps</p>



VII LEGISLATURA

CANAL TELEVISIVO DE LA ALDF PENDIENTES ADMINISTRATIVOS

1.1. PENDIENTES CÓMPUTO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN/ESTATUS	OBSERV	FECHA APROX
Equipo de Cómputo	1 Apple iMac 27" 4 Apple iMac 21.5" 34 Computadoras de escritorio 12 Computadoras LapTop 4 Impresoras a color multifuncionales	EQUIPO ENTREGADO FALTAN UPDATES	UPDATES EN TRES SEMANAS
Islas de Edición	2 Apple Mac Pro Dos islas de edición consistentes en computadoras Apple Mac PRO con Monitor Retina Display de 27 y accesorios de acuerdo con anexo técnico.	EQUIPO ENTREGADO FALTAN UPDATES	UPDATES EN TRES SEMANAS
Software y Licencias	Software tanto para computadoras de oficina como para computadoras para desarrollo web e islas de edición y software para edición de video simple (reporteros).	FALTA	INSTALADOS EN UNA SEMANA
Discos duros externos de 3TB	12 Discos Duros (10 portátiles y 2 Externos) Ya se entregaron 5 portátiles Se pidieron 10 Discos Duros. En una primera etapa (10-11-15), se compraron 5 quedando pendientes los otros 5. Adicionalmente se solicitaron 2 más para la ingesta de pautas enviadas por RTC y el INE, a las que por ley estamos obligados.	EQUIPO ENTREGADO	



CANAL TELEVISIVO DE LA ALDF PENDIENTES ADMINISTRATIVOS

1.2. PENDIENTES PRODUCCIÓN

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN/ESTATUS	OBSERV	FECHA APROX
Cámaras portátiles de Video HD (Requisición recibida el 26 de Nov)	<p>Del total de 9 cámaras portátiles necesarias, se compraron 2 en 2015 (con la Orden de Compra No. AD/1-10/15) y se arrendaron 2 para poder a comenzar a producir. Ya con 4 cámaras, se regresarían las rentadas. Siguen quedando pendientes 7 cámaras que deben cargarse a presupuesto 2016 para completar las 9 que se necesitan.</p> <p>Ya se había hecho una requisición por las 7 cámaras faltantes, misma que se entregó el 11 de diciembre de 2015, atendiendo la sugerencia de la Dirección General de Administración.</p>	SE INICIA PROCESO DE ADQUISICIÓN DE 5 CÁMARAS	ENTRE DOS Y TRES SEMANAS
Kit de Maquillaje	Esta requisición se ha solicitado 3 veces. Las dos primeras se nos dijo que no existía en el Clasificador del Gasto, opción dónde incluirlo; se encontró aplicar la partida genérica 36.11 y la específica 36.31. No obstante, la última requisición se metió el 15 de diciembre de 2015.	ENTREGADO	
Lámparas Dulux, Grapas para lámparas y balastras	Se requirieron 50 lámparas, 32 grapas y 5 balastras como refacción para la iluminación de estudio. Posteriormente se nos solicitaron fotografías del tipo de lámparas para su adquisición (a principios de diciembre). A la fecha no se tienen noticias de esto.	EN PROCESO DE ENTREGA	EN UNA SEMANA
Librería Musical	Se enviaron diferentes proveedores para que fueran entrevistados por Adquisiciones, a efecto de que cotizaran. Se hicieron dos requisiciones y no se ha tomado la decisión de comprar una librería musical para el contenido de los programas.	EN TRÁMITE FALTAN DOS COTIZAC	POR DEFINIR
Imágenes de DRON	Se enviaron dos cotizaciones, una en noviembre y otra un mes después en diciembre. Se enviaron datos de un proveedor con el tipo de imágenes que se necesitan para las emisiones del Canal. Aún no tenemos respuesta.	EN TRÁMITE FALTA ALTA DE PROV	POR DEFINIR
Enlace Punta a Punta Sede Insurgentes - Cerro Chiquihuite	Se contrató por un mes durante el mes de diciembre y no se ha renovado. Se está probando un equipo de enlace vía internet, el cual abatirá el costo de la renta.	EN PROCESO DE PRUEBAS	POR DEFINIR



VII LEGISLATURA

CANAL TELEVISIVO DE LA ALDF PENDIENTES ADMINISTRATIVOS

1.3. PENDIENTES NOTICIAS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN/ESTATUS	OBSERV	FECHA APROX
Servicios Noticiosos: - Reuters - Notimex - Quadratin	Se requirieron en forma conjunta el 5 de noviembre y se recibieron el 12. posteriormente nos pidieron repetir la requisición (una por agencia). Se elaboraron el 24 de noviembre y se recibieron el 4 de diciembre. A la fecha no se han podido contratar y no se sabe en qué estatus las tiene la Dirección de Adquisiciones.	COMPRAS REQUIERE DE UNA CARTA POR CADA AGENCIA QUE JUSTIFIQUE SU SERVICIO Y REQUIERE QUE EL TITULAR DEL CTV ESCRIBA TRES CARTAS: UNA POR CADA AGENCIA, QUE JUSTIFIQUE LA NECESIDAD DE TENER ESTE SERVICIO	POR DEFINIR UNA VEZ QUE SE ENTREGUEN LAS CARTAS QUE LA DIRECCIÓN DE ADQ SOLICITA
Chamarras y Chalecos y Cubos para Micrófonos.	Nos dieron fecha de entrega para la primera semana de febrero.	PROVEEDOR HA QUEDADO MAL	POR DEFINIR
Diseño página WEB	No han dado trámite a las requisiciones que se enviaron debido a que en opinión de Adquisiciones esta página la puede diseñar Informática. El Director General de Informática nos dice que ellos no se harán cargo. El diseño requerido lo debe hacer una agencia.	SE ELABORÓ REQUISICIÓN NO DAN TRÁMITE	POR DEFINIR



COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN PROGRAMACIÓN SUGERIDA BBC WORLDWIDE

Con el objetivo de que el Canal de la ALDF se vea como un canal que fomente la comunicación bidireccional con los habitantes de la CDMX y genere un mayor interés entre los ciudadanos acerca de los debates políticos, se ha estado buscando tener no solo una educación política; sino también cultural, en la que los televidentes se sientan atraídos por una programación diversa, misma que contendrá desde noticias hasta documentales y series.

Habiendo comentado lo anterior y haciendo énfasis en que se busca tener una amplia variedad de temas a comentar, sin que los programas del catálogo de la BBC WorldWide hagan perder el hilo del canal, algunas series que se sugieren para su contratación son:

Documentales:

- ***The Wanted***: La serie consta de 10 capítulos con una duración de 45 min cada uno (y además se encuentra a la espera de 5 capítulos más). Aquí se ve la forma en que agentes de la policía le hacen vivir a los televidentes la captura de los delincuentes más buscados.

The Wanted da una visión diferente a la vida tanto de policías como de los mismos reos, lo cual genera cierta controversia con los espectadores.

Series de entretenimiento y estilos de vida

- ***The Moaning of Life***: Esta serie trata acerca de cómo la gente lidia con aspectos que acontecen en su vida y que de una u otra forma repercuten en sus destinos.
El que estos hechos se traten con una visión diferente provoca que la audiencia se cuestione qué es lo que necesita el ser humano para encontrar la felicidad. (5 capítulos de 45 minutos).
- ***Lonely Planet***: Dividida en varias partes y temáticas, Lonely Planet centra su atención en viajeros que muestran el mundo de diferente manera, desde viajes bien planeados para explorar diferentes culturas hasta un detrás de cámaras de aquellos que salen en busca de una nueva historia para contar.
 - ***Stressbuster***: Trata de un viaje a través de Asia en donde los protagonistas se proponen a mostrar cómo todas las personas necesitan, algo que les reactive la batería y las ganas de reconectarlos con la vida. (8 capítulos de 30 mins).



- o 1000 Ultimate Experiences: Muestra viajes que se tienen que hacer por lo menos una vez, debido a la gran experiencia que deja cada uno. (10 capítulos de 30 mins).
- o Roads Less Travelled: Esta temporada de la serie se basa en el detrás de cámaras de algunos viajes y aventuras que viven los protagonistas, brindando contenido de información e inspiración a su vez. (13 capítulos de 50 mins).

Historia:

Después de que se analizaron canales que representan competencia directa a nuestro canal, como el Canal Judicial, del Congreso, Canal Once, entre otros, se observó que dentro de su programación también existen contenidos históricos y culturales, por lo que también se hizo selección de algunas propuestas en el catálogo de la BBC.

- **Treasures Decoded Series**: Este bloque de series contiene secretos históricos ocultos por siglos y que al ser parte de mitos urbanos han generado gran controversia a través de los años. La serie incluye tres temporadas de 5 capítulos de 50 minutos cada uno.
- **Museum Secrets**: Un programa que atraerá miradas al hablar de museos tan importantes como el Louvre, pinturas que se encuentran en la Capilla Sixtina y más; las cuales, además de representar movimientos culturales e ideológicos, también esconden misterios e historias. Esta serie también está dividida en 3 temporadas.
- **Time to remember**: A lo largo de los 12 capítulos de media hora presentados en esta serie, se busca explorar las transiciones políticas, sociales y culturales que acontecieron durante la primer mitad del siglo 20.

Drama

- **Silk Series**: Trata de una historia que relata la vida de abogados pertenecientes a un despacho en Londres; sin embargo, es una serie que ubica su foco de atención en una mujer, quien hace que el tema judicial y de leyes tenga un diferente punto de vista, pues demuestra que el género femenino puede ir a la par de los hombres en un ambiente de competencia constante.

Colecciones:

- **Biographies**: Historias de personalidades que van desde la política hasta músicos y artistas. (103 programas)